

Denominación de la plaza: Un ATS. Titulación: ATS o equivalente (contrato prestación de servicios).

Basuras y limpieza:

Denominación de la plaza: Siete Peones. Titulación: No se exige. Duración del contrato: Seis meses.

Parques y jardines:

Denominación de la plaza: Ocho Peones. Titulación: No se exige. Duración del contrato: Seis meses.

Comercio:

Denominación de la plaza: Un monitor de Consumo. Titulación: Bachiller superior. Duración del contrato: Seis meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, 17 de noviembre de 1986.—El Alcalde accidental.

**33162 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Cervelló, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.**

El «Boletín Oficial» de la provincia número 271, de 12 de noviembre de 1986, publica las bases que han de regir la convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a la oposición se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Cervelló, 17 de noviembre de 1986.—El Secretario, Enrique Guimerá Guimerá.

**33163 RESOLUCION de 18 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Baralla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de esa Corporación.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 262, de fecha 14 de noviembre de 1986, se publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad mediante pruebas selectivas (procedimiento de oposición libre) de una plaza de Auxiliar de Administración General.

La expresada plaza se encuentra dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Baralla en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Baralla, 18 de noviembre de 1986.—El Alcalde, Emilio Fole Otero.

**33164 RESOLUCION de 18 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Ayudante de Servicios Municipales para realizar funciones de Subalterno de la plantilla de personal laboral.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 273, de fecha 14 de noviembre de 1986, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de siete puestos de trabajo de Ayudante de Servicios Municipales, para realizar funciones de Subalterno de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet de Llobregat, 18 de noviembre de 1986.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

**33165 RESOLUCION de 18 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Nigrán, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 265, de 15 de noviembre de 1986, aparece inserto anuncio convocando oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, encuadrada en el grupo D.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios.

Nigrán, 18 de noviembre de 1986.—El Alcalde.

**33166 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operador de ordenadores, de la plantilla de personal laboral.**

Por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 25 de octubre de 1985, se aprobaron las bases de convocatoria para la contratación en régimen laboral de un Operador de ordenadores, estando expuestas las bases de dicha convocatoria en el tablón de anuncios de este ilustrísimo Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de esta localidad, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Alcorcón, 19 de noviembre de 1986.—El Alcalde accidental.

**33167 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Alcudia, de corrección de errores a la convocatoria correspondiente a la oferta pública de empleo para el año 1986.**

Advertido error en los anexos a las bases correspondientes a la oferta de empleo público del año 1986 de esta Corporación, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.757, de 23 de agosto de 1986, cuyo extracto fue asimismo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 216, de 9 de septiembre de 1986, se comunica que el título necesario para concurrir al concurso-oposición para cubrir tres plazas de Cabo de la Policía Municipal a la oposición para cubrir 10 plazas de Guardia de la Policía Municipal y al concurso para cubrir una plaza de Encargado de Servicios es el de Graduado Escolar o titulación equivalente, considerándose también equivalente el título de Certificado de Estudios Primarios expedido antes de la finalización del año académico 1975-1976.

Alcudia, 19 de noviembre de 1986.—El Alcalde, Antonio Ferrer Bisquerra.

**33168 RESOLUCION de 24 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de El Saucejo, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agentes Auxiliares de la Policía Municipal de esta Corporación.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 269 de 20 de noviembre de 1986, aparecen publicadas las bases y programa, para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Agentes Auxiliares de la Policía Municipal, encuadradas dentro del grupo E, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento de El Saucejo o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria de oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

El Saucejo, 24 de noviembre de 1986.—El Alcalde, Juan Robles Verdugo.